



PATROCINIO PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR

www.banrep.gov.co/estudios-externo

Teléfono: (601) 343 1595



AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Información importante - Autorización de tratamiento de datos personales:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y del Decreto 1074 de 2015 (que incorporó el Decreto 1377 de 2013, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”), con el diligenciamiento y firma del presente formato usted **autoriza** al BANCO DE LA REPÚBLICA para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos sus datos personales y de sus familiares suministrados y obtenidos en los procesos de concurso, selección, evaluación y eventual adjudicación de los cupos al programa de patrocinio de estudios de posgrado otorgado por EL BANCO y, en general, todos los producidos y derivados del desarrollo de la relación de aspirante y/o beneficiario del programa otorgado por EL BANCO, con la finalidad de cumplir adecuadamente con los referidos procesos y, en particular, con todas las actividades de análisis y verificación de requisitos, práctica de pruebas de preselección, entrevistas, verificación de referencias, formalización de ingreso al programa y las demás necesarias para el otorgamiento, funcionamiento y gestión de dicho beneficio, según corresponda en caso de su otorgamiento, incluyendo la construcción de indicadores y estadísticas para el seguimiento y control de dichos procesos, los controles de ley, así como la divulgación de análisis de resultados del programa lo que podrá contener su nombre y perfil profesional como eventual BENEFICIARIO, y, en todo caso, para dar cumplimiento a sus demás funciones constitucionales y legales.

Para tal efecto, EL BANCO le informa a EL ASPIRANTE Y/O BENEFICIARIO, según corresponda, que **(i)** El tratamiento de los datos personales se realizará de acuerdo con las políticas o lineamientos generales disponibles en <http://www.banrep.gov.co/proteccion-datos-personales>, en la sección “Protección de Datos Personales - Habeas Data”, y las particulares propias de las políticas de protección de datos personales disponible en <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/politica-tratamiento-datos-personales.pdf> y del Reglamento de Programas de Estudios de Posgrado correspondiente al que esté aspirando o de la cual sea BENEFICIARIO; **(ii)** La respuesta a las preguntas que le sean hechas y que versen sobre datos sensibles, son de carácter facultativo y en caso de suministrarlos autoriza su tratamiento con las finalidades antes descritas; **(iii)** Está comprometido con la seguridad y protección de los datos personales de que es responsable, y sus sistemas de gestión para manejo de información cuentan con las certificaciones vigentes ISO 9001 e ISO/IEC 27001, esta última referida a la seguridad de la información. De esta manera, buena parte de las políticas y estándares del sistema de gestión de la información de la Entidad están enfocadas a proteger la confidencialidad de la información; por ello, dispositivos de control de acceso y/o autenticación a la red, software para manejar niveles de autorización, monitorear la actividad en los sistemas y registro de estas actividades, son algunos de los mecanismos que soportan estas políticas y estándares. La conservación de los documentos e información se efectúa en cumplimiento y dentro de los términos señalados en el artículo 55 de la Ley 31 de 1992; **(iv)** El titular de los datos personales podrá acceder, conocer, actualizar y rectificar dichos datos; ser informado del uso dado a los mismos; presentar consultas y reclamos sobre el manejo de dichos datos; revocar esta autorización o solicitar



PATROCINIO PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR

www.banrep.gov.co/estudios-externor

Teléfono: (601) 343 1595



la supresión de los datos, en los casos en que sea procedente, y los demás derechos que le confiere la Ley; **(v)** Para ejercer tales derechos, podrá contactarse a través del correo electrónico DIDC-Estudios-Exterior@banrep.gov.co, o a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC): puntos de atención presencial, Centro de atención telefónica (Línea gratuita nacional: 01 8000 911745), atención vía web. Para mayor información, consulte la página Web del Banco de la República <http://www.banrep.gov.co/atencion-ciudadano> en la sección “Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)”. Datos Generales - Responsable: BANCO DE LA REPÚBLICA, NIT No. 8600052167, Oficina Principal: Bogotá D.C. Contacto: A través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).

Firma: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Fecha: _____